EDICTO

Por medio del presente Edicto, se convoca a todos los usuarios de la Comunidad de Regantes PAGO DE VALDECAÑAS, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día, 17 DE JUNIO DE 2022, en el patio de la Parroquia de Santa Cristina, sito en Carretera de Otiñar s/n, Puente de la Sierra, Jaén, a las 18,30 horas en primera convocatoria, y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente, **ORDEN DEL DIA**:

1.- Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.- Ratificación de la cuota aprobada por la Junta de Gobierno para el ejercicio 2021, por motivo de la covid-19.

3.- Lectura y aprobación si procede del estado de cuentas de los ejercicios 2020 y 2021. Ingresos, gastos y resumen de tesorería de cada ejercicio.

4.- Aprobación de nueva cuota para el ejercicio 2022, suficiente para el mantenimiento de la comunidad y la realización de las obras que son necesarias acomenter.

5.- Renovación parcial de la Junta de Gobierno, y eleccion de presidente de la Comunidad.

6.- Acuerdo a adoptar sobre modificación de caracteristicas de la comunidad, por requeriminto de la Confederecación Hidrográfica del Guadalquivir.

7.- Elección del Jurado de Riegos.

8.- Ruegos y preguntas.

En Jaén, 22 de Abril de 2022.
Firmado: Dº Jerónimo Jiménez Montiel
Presidente de la Junta de Gobierno.

COMUNIDAD DE REGANTES PAGO DE VALDECAÑAS JAEN

Nota: Los partícipes podrán ejercer su derecho personalmente o por medio de sus representantes legales o voluntarios. La representación legal habrá de ser acreditada a través del título que la confiera. Para acerditar la representación voluntaria, será suficiente una autorización escrita a la que se deberá de acompañar el DNI o fotocopia legible del representado, para que peuda ser bastanteada por el Secretario de la Comunidad.